

Teúl de González Ortega, Zac., a 04 de Noviembre del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis e información de transparencia.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 15:00 hrs. del día 07 de enero del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre los avances en la Unidad de transparencia señalando que se tiene un gran avance dentro de la plataforma de Transparencia y no hay requerimientos de parte de la ciudadanía a la fecha

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 16:30 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.